

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. Teléfono, 2.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

México, 8 de diciembre de 1927

Gerente, Manuel M. Peña y Girela

AÑO LXII.—NUMERO 11.518

La situación de Tánger y la Colonia española

Dice A. B. Co:

Es interesante, y de un valor positivo de realidad, la exposición que la Cámara oficial española de Tánger acaba de elevar al general Primo de Rivera.

La Convención de diciembre de 1923, actualmente en vigencia, además de reflejar todos los caracteres de una verdadera humillación al decoro de las colonias europeas, las olvida enteramente, y este olvido es la causa principal del fracaso de dicha Convención. Afirma que en el transcurso de dos años y medio se ha aniquilado nuestro comercio en Tánger, y Tánger, sin verdadera tutela y acosado por todos, se encuentra en el lindero de la ruina.

Preciso es—añade—decir claramente: las naciones que se disputan la hegemonía en Tánger lo tratan mientras tanto con desvío. Francia y España, protectoras de las otras dos zonas de Marruecos, llevan, respectivamente, a la que tienen asignada la savia espiritual y material de sus poderosos recursos; en tanto que a la de Tánger, administrada por tres naciones, Francia, España e Inglaterra, y necesitada también de esta savia, carece de toda protección eficaz, ya que en todos los casos de competencia comercial entre las tres zonas en que se halla dividido el Protectorado de Marruecos, la fatalidad la condena inexorablemente a ser la sacrificada.

Detalla la estadística total de la zona de Tánger, habitada próximamente por 50,000 almas, de las cuales son: 30,000 musulmanes, 10,000 españoles, 5,100 israelitas, 1,500 franceses y 2,600 ingleses y de otras nacionalidades.

Da cuenta del presupuesto que se presenta para 1928, para la administración de Tánger, y que asciende a la friolera de 28 millones de francos, correspondiendo 560 francos por habitante; es decir, cerca del triple de la cifra de 48,63 pesetas que correspondió a España por habitante en presupuestos de hace pocos años.

Examina luego la balanza mercantil. Tánger importa mercancías por valor de 140 millones de francos anualmente. De esa cifra se calcula que exporta por la vía terrestre a la zona española 44 millones de francos, que, unidos a los 28 millones a que ascienden sus exportaciones por vía marítima, componen una suma de 72 millones de francos como cifra total de sus exportaciones.

En su balanza comercial tiene Tánger, por consiguiente, un déficit de setenta y cuatro millones de francos anualmente, un déficit del cincuenta por ciento de su movimiento comercial, es decir, de más de la mitad de su total importación, lo que representa una diferencia enorme en contra de su economía.

Un pueblo que presenta estas características no tiene independencia para administrarse.

Termina la exposición aplaudiendo el criterio de nuestro Gobierno al no considerar el régimen de Tánger como definitivo.

UN ARTICULO INTERESANTE

TÁNGER.—Con el título de «Apuntando una iniciativa pública», el diario *El Porvenir* publica un interesante artículo, del que entresacamos los siguientes párrafos: «Aproximándose la fecha de reanudación de las conversaciones sobre la cuestión de Tánger, parecemos oportuno que los organismos locales que ostentan la representación de las clases mercantiles, industriales y obrera tomen la iniciativa en el sentido de elevar su voz hasta los Gobiernos que entienden en dicha cuestión, rogándoles concilien, no sólo los intereses políticos de las naciones beligerantes, sino también aquellos que afectan a la economía de nuestra zona, por influir más en su vitalidad.»

Agrega el artículo que la Convención de diciembre de 1923, que rige en la actualidad, ha fracasado, añadiendo:

En dos años y medio que llevamos padeciendo este régimen se ha aniquilado nuestro comercio, que se encuentra en los lindes

de la ruina, sin posible redención, habiendo llegado al extremo de perder el crédito en el interior y exterior del país.

Francia y España, protectoras de dos zonas marroquíes, llevan a cada una de éstas que tienen asignada savia espiritual y material, y sus poderosos recursos, careciendo Tánger de toda protección y siendo en casos de competencia inexorablemente sacrificada.

Como instrumento regulador, el Estado ha sido también otro fracaso, pues creó una administración costosa y monstruosamente absorbente, ya que para una población de 50,000 almas tiene de gastos 28 millones de francos, inhiéndonse de las atenciones al fomento de la producción agrícola, ganadera, comercio e industria, no invirtiendo un solo céntimo en hospitales y asilos, que están encomendados a la iniciativa particular.

Respecto a la potencialidad económica de Tánger, las importaciones suman 140 millones anuales, exportando por la vía terrestre a la zona española 44 millones, que, unidos a los 28 exportados por la vía marítima, suman 72, existiendo un déficit anual de 74 millones.

Un pueblo—termina diciendo—que presenta estas características, que carece de independencia administrativa, de toda protección económica y al que se le imponen leyes, tributos y normas de vida sin consultar su opinión ni sus posibilidades, es un pueblo al cual, lejos de protegerlo y civilizarlo, se le lleva irremisiblemente al sacrificio.

Un monumento a Goya en Burdeos

Leemos en *La Petite Gironda* que, coincidiendo con la celebración del centenario de Goya en España, en Burdeos, donde vivió muchos años y murió, va a edificarse un monumento con motivo de ser trasladados a Zaragoza los restos del pintor glorioso.

Para reemplazar la sepultura de Goya, que se trasladará íntegra a España, el Comité se ha encargado de reunir los fondos necesarios.

Dos artistas barceloneses, los señores Tussau, arquitecto, y Chaveron, escultor, han sido los encargados por el Comité para realizar este proyecto.

La ciudad de Burdeos ha cedido gratuitamente un ángulo de terreno en la Avenida Goya, para que el monumento sea erigido cerca del lugar que ocupaba la tumba del artista genial, y que es una propiedad privada.

Lo maqueta figurará en el Salón del Atelier y ha sido concebida en un estilo que recuerda el de la tumba que se trasladada. Han comenzado los trabajos y el monumento se inaugurará el año próximo, a fin de coincidir con la Exposición de Goya que se proyecta en Burdeos y de la que se ocupa activamente un Comité compuesto de todas las Agrupaciones y «amateurs» de Arte de la ciudad.

Telegramas del extranjero

El señor Bottai y su viaje a España

ROMA.—El presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini, ha recibido al subsecretario de Corporaciones, señor Bottai, a su regreso de España.

El señor Bottai comunicó al jefe del Gobierno las impresiones de su viaje a España, dándole cuenta del renacimiento económico, político y corporativo que en dicho país ha tenido ocasión de apreciar.

Hizo entrega al señor Mussolini de un mensaje del presidente del Consejo de ministros de España, señor marqués de Estella, dirigido a Italia, en nombre del pueblo español.

Las relaciones hispanobelgas

BRUSELAS.—El Consejo de gabinete celebrado anoche aprobó sin discusión el proyecto de ley ratificando el Convenio de arbitraje y conciliación entre España y Bélgica.

LOS TEATROS

OPERA EN LA ZARZUELA «La Gioconda»

La representación de la ópera de Ponchielli, de profunda intensidad dramática, tuvo, además de grato aliento de haber sido bien cantada, otro no menos sugestivo: el de haber servido para presentación de tres nuevos artistas: la soprano argentina Sara César, cuyo retrato decora hoy estas columnas; el



La insigne soprano Sara César, que anoche obtuvo un triunfo muy halagüeño cantando «La Gioconda».

tenor español Vicente Sampere y la notable cantante boloñesa Tina Costa.

Por lo que respecta a Sara César hay que reconocer que ha hecho un esmerado estudio de la protagonista, y que dijo su parte con voz amplia y pastosa, de limpios agudos y suaves tonos medios.

Y si como cantante produjo el efecto apetecido, como actriz tuvo el acierto de dar en los momentos culminantes de la acción dramática la sensación trágica y vibrante que requería la situación.

Nuestro compatriota Vicente Sampere recogió el espíritu a Enzo con toda suerte de delicados matices. Sampere se caracteriza por un elevado registro en su voz clara, de modulaciones briosas, como lo demostró bien patéticamente en la romanza «Celo e mare», en que supo arrancar clamorosas ovaciones al auditorio.

Tina Costa, la tercera debutante, compuso la figura de la ciega con una sensible intuición artística, consiguiendo un triunfo muy personal.

La señora Sani, Fregossi, el inteligente barítono, y la señorita Baroggia, contribuyeron al excelente conjunto, logrando dar entre todos a la representación de «La Gioconda» un relieve escénico que satisfizo al público plenamente.

MARTIN

«El fumadero», revista de los señores Torres y Luque, música de Luna y Moreno Torroba

La coruscante y espléndida corte de Luis XV, que tan copiosa fuente de inspiración teatral ha constituido en los últimos veinte años, ha servido ahora una vez más de surtidor o manantial de sugerencias para componer una revista nueva de gran espectáculo, que se estrenó anoche en el teatro Martín.

La amante de aquel Rey suntuoso y disipado, que la Historia ha perpetuado con el nombre de la Pompadour, es el personaje central de la llamante obra «El fumadero»; y tan interesante figura, envuelta en un ambiente un poco anacrónico de fumadero de opio y de bailes americanos, es motivo bastante eficiente para construir escenas movidas y vistosas, en las que lucen su belleza plástica y sus gracias todas las tiples, vicetiples y señoritas de coro del populoso coliseo.

La música, de Luna y Moreno Torroba, se ajusta muy diestramente al carácter frívolo y arbitrario de la obra. Predomina, como es natural, la alegría en sus líneas fundamentales. Se repitieron algunos números y todos los intérpretes y autores fueron llamados a escena al final.

Los sucesos de Méjico

Saqueo de una ciudad

NOGALES (Arzobispado). Según noticias que publica *«El Nogales Herald»*, y que no han sido aún confirmadas oficialmente, una partida de bandoleros entró a saque en la ciudad de Quemada (Estado de Jalisco), deteniendo luego a un tren, a cuyos ocupantes desvalijaron,

La mayor parte de los viajeros pertenecían a una compañía de circo, y, además, había entre ellos bastantes extranjeros.

Los de mejor presencia fueron saqueados por los bandoleros, sin duda por considerar que podían gozar de buena posición y pagar, por tanto, el rescate que les exigían.

Arzobispo detenido

MÉJICO.—El Gobierno ha ordenado la detención del arzobispo de Guadaluajara, señor Oroco, cuyo paradero se ignora desde hace diez meses, al que acusa de principal instigador del pasado movimiento revolucionario.

Dos columnas, cada una de 500 hombres, al mando de los generales Fox y Figueras, prosiguen en las provincias de Jalisco y Aguas Calientes, la persecución de los católicos rebeldes.

C-ll-s, se hará agricultor

SAN LUIS DE POTOSÍ.—El presidente Calles, en un viaje reciente, ha recibido a los periodistas en el vagón presidencial, asegurando que la situación interior de Méjico es satisfactoria y que va logrando rápidamente la normalidad.

Añadió que no existe ningún proyecto de empréstito, pues Méjico tiene recursos suficientes.

Refiriéndose a la cuestión religiosa, dijo que es necesario que los católicos, como todos los demás ciudadanos, cumplan las leyes.

Terminó afirmando que tiene el propósito de hacerse granjero, cuando acabe, en el próximo verano, su mandato presidencial.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Aprobando las bases para la reorganización del servicio hidrográfico de la Armada.

Propuesta de recompensa al personal del Ejército por servicios prestados y méritos contraídos cooperando con buques de la Armada en operaciones realizadas en África desde 1 de octubre de 1925 a igual fecha de 1926.

Idem de ascenso al contador de fragata don Rafael Ruiz de Peralta y Anguita.

Idea al contador de navío don Juan Pablo Biesa y Labay.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel de la Gándara Sierra.

Idem la misma condecoración al general de brigada don Javier Aspíllaga Arceche.

Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil don José Ribera Rodríguez cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de dicho instituto y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel de dicho instituto don Luciano Sanz Sanz.

Nombrando inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil, al general de brigada de dicho instituto don Luciano Sanz y Sanz.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia don Angel Florentino Poggi.

Nombrando intendente militar de la octava región al intendente de división don José Viñes Gilmi, que desempeña igual cargo en la sexta región.

Idem intendente militar de la sexta región al intendente de división don Angel Llornte Poggi.

Idem intendente militar de la séptima región al intendente de división don Aurelio Muchada Lopez, que desempeña igual cargo en la octava región.

Proponiendo al coronel de Artillería don Joaquín Paz Fernaldo para el mando del primer regimiento de Artillería ligera.

SOLEMNE CEREMONIA

Imposición de la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Soler

Esta mañana se verificó en el Instituto Rubio la solemne ceremonia de imponer la gran cruz de Beneficencia al ilustre doctor Sr. Soler y Soto.

Concurrieron al acto, además de una selecta nocheumbra, un ayudante del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, en representación de éste; el inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca, en representación oficial del Gobierno; el teniente alcalde señor Pérez Minguéz, en nombre del Ayuntamiento de Madrid; el doctor Pulido, por la Academia de Medicina; el doctor Gimeno; el presidente de la Asociación de la Prensa y también médico, señor Francos Rodríguez; el general Villalba, y numerosos médicos de la Beneficencia municipal y del Instituto Rubio.

Impuso la gran cruz al doctor Soler y Soto el Sr. Palanca, y seguidamente pronunció elocuentes discursos de elogio al doctor Soler y Soto, el Sr. García de la Serrana, por considerarse hijo espiritual del doctor Soler; el ayudante del general Martínez Anido; el doctor Palanca; doña Encarnación del Busto, nieta del doctor Rubio, y el propio doctor Soler y Soto, que agradeció a todos el delicado homenaje.

El acto revisó carácter muy conmovedor y simpático.

El comercio francoespañol

PARIS.—Según las estadísticas publicadas sobre el comercio exterior de Francia durante los diez primeros meses del corriente año, el valor de las mercancías cambiadas entre Francia y España ascendió a las cifras siguientes:

Envíos de España a Francia, 1.175.415.000 francos.

Envíos de Francia a España, 1.403.631.000 francos.

Durante el período correspondiente al año 1926 las operaciones fueron:

Envíos de España a Francia, 855.860.000 francos.

Envíos de Francia a España, 1.521.042.000 francos.

Signien, pues, disminuyendo las compras de España a Francia, y aumentando, por el contrario, las de Francia a España.

Telegramas de provincias

Un rasgo

ALICANTE.—Llegó al pueblo de Benjúzar el duque de Pinohernoso para firmar la cesión de terrenos en donde se construirán escuelas, matadero y lavaderos públicos. Le recibieron las autoridades y el vecindario en masa.

En el Ayuntamiento, el duque de Pinohernoso asistió a una recepción, y en respuesta al alcalde, que propuso se construyera un palacio para el ilustre aristócrata, éste dijo que cedía los terrenos en que estuvo la casa solariega de sus mayores—des ruina por un terremoto—al pueblo, para abastecimiento de aguas potables.

Después habló del problema del cáñamo, de tanto interés para esta comarca.

La crisis de trabajo

OVIEDO.—El martes se reunió la Junta general de patronos mineros para tratar de la forma de implantarse el subsidio a los obreros parados.

En Llanes se reunieron los representantes de las Empresas mineras Industriales Asturanas y Euro Felguera y de los Almacenes Santanderinos para recibir de éstos las condiciones de ventas.

Trecientos veinte obreros de Miera acompañados del párroco visitaron al gobernador, para manifestarle que desde hace veinte días no trabajan en las obras de encauzamiento, y que además no percibieron los salarios de la última quincena que trabajaron. El gobernador telegrafió al Gobierno. Han sido atendidos estos obreros por la Alcaldía y por una Asociación de Caridad.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

UN SARGENTO DE LA BENEMÉRITA, ACUSADO DE PARRICIDA

El pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido, bajo la presidencia del teniente general Sr. Ardanaz, para ver y fallar la causa instruida contra el sargento de la Guardia civil Juan Ruiz Sánchez, acusado del delito de parricidio.

Componían el alto Tribunal militar los consejeros togados generales Bermúdez de Castro, Tráguaga, Alcocer, Vallespinosa, Suárez Inclán y Fernández de Castro.

El relator, D. Fernando Berenguer, dió lectura al rollo, del cual se desprenden los siguientes hechos:

A las seis de la tarde del día 1 de septiembre de 1926 se encontraban en sus habitaciones particulares el comandante del puesto de la Benemérita del pueblo de Dos Hermanas (Sevilla), Juan Ruiz Sánchez, y su esposa, Manuela Frago González. De improviso, algunos guardias del citado puesto oyeron una detonación producida por arma de fuego que partía de las habitaciones del sargento, y, al penetrar, vieron tendida en un charco de sangre a su esposa.

El sargento Juan Ruiz Sánchez afirmó que, a consecuencia de una disputa sin importancia, su mujer, exaltada, había cogido su pistola de reglamento, que estaba en un baúl, y se había intentado suicidar, disparándose el arma al tratar él de quitársela, penetrándole el proyectil por la parte inferior y posterior del lado izquierdo de la cabeza y quedando alojado en la masa encefálica.

A pesar de estas manifestaciones, el sargento Juan Ruiz Sánchez fué sujeto a procedimiento, observando el juez instructor muchas anomalías en el relato de los hechos, circunstancias que concurrían en él y sobre todo la posición del cañuelo de la bala causante de la muerte de Manuela y dictamen de los médicos que practicaron la autopsia.

Acusado del delito de parricidio, el sargento Juan Ruiz Sánchez compareció ante un Consejo de guerra ordinario, celebrado en Sevilla el 23 de mayo de 1927, cuyo Tribunal le absolvió por falta de pruebas.

El auditor de la segunda región se mostró conforme con el fallo; pero no el capitán general, que disintió, por entender dados los antecedentes y diligencias del sumario, que el procesado era autor del parricidio, y que se le debía de condenar, aunque con rebaja de la pena, dadas las circunstancias atenuantes que concurrían en el hecho.

Por este motivo, pasó la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde el fiscal, coronel D. Rafael Piquer, después de analizar de manera minuciosísima los hechos, se mostró en un todo conforme con el criterio del capitán general de la segunda región, y solicitó para el procesado la pena de cadena perpetua.

Por su parte, el defensor de Juan Ruiz Sánchez, el notable abogado Sr. Fernández Clárico, dió lectura a su informe, tratando de desvirtuar la acusación fiscal, y pidiendo, por falta de pruebas, la confirmación del fallo del Consejo de guerra ordinario.

Tanto el fiscal como el defensor rectificaron extensamente, sosteniendo sus puntos de vista con singular elocuencia.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Los chófers y la condena condicional

En el ministerio de Gracia y Justicia facilitaron la siguiente nota:

Hace pocos días visitó al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de conductores de automóviles de Barcelona. Algunos periódicos han dicho que el objeto era pedir que en los casos de atropello por automóviles la Audiencia de Barcelona aplique a los reos los beneficios de la condena condicional. Esto no es exacto, y si tal hubiera sido la petición de los visitantes, el ministro se hubiera negado a toda intervención, pues es facultad exclusiva de los Tribunales sentenciadores aplicar o no los beneficios de la condena condicional cuando la ley los autoriza.

Lo que los conductores de automóviles expusieron al ministro es que habían leído en los periódicos de Barcelona que los magistrados de aquella Audiencia

habían acordado no aplicar los beneficios de la condena condicional en ningún caso de atropello por automóvil, y que venían observando que el acuerdo debe ser cierto, puesto que vienen siendo negados aquellos beneficios en todos los casos, por lo cual piden que el acuerdo quede sin efecto. Y en esto si que atendió el ministro a sus visitantes, y para poder resolver ha pedido informes a la Audiencia de Barcelona. El ministro no cree que sea cierta la existencia de tal acuerdo, que sería opuesto a los preceptos legales y al espíritu de la ley de condena condicional, que tan beneficiosa ha resultado, el cual exige que en cada caso de los sometidos a un Tribunal y con arreglo a sus circunstancias se ejercite libremente y sin sujeción a normas preexistentes el arbitrio de los juzgadores; pero espera los informes demandados para acordar lo que estime procedente.

DESDE SEVILLA

Una batalla campal entre gitanos

SEVILLA.—En el sitio conocido por Punta de Ranilla sobrevino una sangrienta batalla entre una tribu de gitanos andaluces y otra tribu de extremeños. La primera hacía dos meses que se había acampado en el citado lugar, con permiso de la Guardia civil, a la que habían prometido que no cometerían robos. La otra tribu llegó recientemente, y se instaló junto a la andaluza, cometiendo algunas fechorías.

El jefe de la tribu andaluza, Manuel Amaya, advirtió a la Benemérita que los robos denunciados habían sido cometidos por la tribu extremeña. De aquí surgió el conflicto entre los dos bandos. Mujeres y hombres se agredieron a tiros y puñaladas, resultando siete heridos, de éstos dos muy graves, llamados Antonio Palacios y Romualdo Baza. El primero sufre heridas de arma blanca, y Romualdo heridas por arma de fuego.

También tiene heridas de menor importancia el jefe de la tribu andaluza, Manuel Amaya.

BARCELONA

BARCELONA.—La Comisión organizadora del centenario de Goya ha pedido al Ayuntamiento que se dé el nombre del gran pintor aragonés a la plaza de Sepúlveda, y a la vez que se coloque una lápida para conmemorar su memoria.

Comunican de Tarragona que en el kilómetro 199 de la carretera de Castellón un camión alcanzó a un automóvil de la matrícula de Tarragona. A consecuencia del accidente quedaron heridos Juana Aparici, Juan Castell, Jaime Isern y José Castell, los cuales quedaron debajo del coche al dar éste la vuelta de campana a consecuencia del choque. Fueron sacados por la Guardia civil y por los ocupantes de unos coches que acortaron a pasar por allí. Todos los heridos, en otros automóviles, fueron trasladados a Tarragona, donde fueron auxiliados.

El ex diputado a Cortes don Pedro Corominas, durante una estancia en San Pol de Mar, ha hecho algunos descubrimientos arqueológicos.

Se trata, según parece, de una construcción militar del tiempo de los romanos, dentro de la cual se han hallado restos de cerámica de gran interés.

Ha aterrizado en el aeródromo del Prat un avión destinado a hacer el servicio Barcelona-Madrid. Ha tardado de Marsella a Barcelona dos horas veinte minutos, a pesar de la lluvia y temporal. Como pasajero venía a bordo el consul de España en Marsella.

A las cuatro en punto aterrizó también otro aparato de la línea Madrid-Barcelona. Este avión condujo tres pasajeros, que realizaron el viaje felizmente, a pesar del viento temporal de lluvia y nieve reinante en Aragón.

En breve se pondrán a la venta los primeros tomos de la Biblia, traducida al catalán por el padre Antonio de Barcelona.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

VISITA REGIA

La Escuela de Ingenieros de Caminos

Su Majestad el Rey visitó la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Don Alfonso llegó al edificio acompañado del mayordomo mayor, duque de Miranda.

Recibieron al Monarca, que vestía de paisano, al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce; directores generales de Obras públicas y Ferrocarriles, Sres. Gelabert y Faquinto, respectivamente; director de la Escuela, D. Vicente Machimbarrena; secretario, D. Carlos Orduña; ingenieros señores Boguerin, Arrillaga, Rojo, Orrego, Ribera, Aguila y otros; Junta de gobierno en pleno, claustro de profesores y, a ambos lados de la escalinata, todos los alumnos de la Escuela.

El Soberano, seguido de estas personas, se trasladó al salón de actos y sala de profesores, donde el director, ingeniero señor Machimbarrena, le dió la bienvenida en nombre del profesorado y de los alumnos.

Recordó que no es la primera vez que Su Majestad hacía una visita al edificio, pues ya el año 1919 asistió al acto de imponer la gran cruz de Alfonso XII en este mismo salón de actos al entonces profesor don Juan Manuel Zafra.

Finalmente, agradeció, en acertadas frases, su augusta presencia, y puso de manifiesto que habían querido dar la sensación de naturalidad para que el Rey, en su visita, pudiera pulsar por sí mismo el verdadero estado de las clases y demás dependencias de la Escuela.

DISCURSO DEL REY

Seguidamente, D. Alfonso pronunció breves frases agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

«Es para mí—dijo—una satisfacción muy grande visitar de nuevo la Escuela de Caminos.

La última vez todavía no gozaba de este régimen especial que todos anhelaís, y carecía de la independencia a que tiene derecho. Por eso yo firmé con gran placer el decreto concediéndola, porque concebía que se la había ganado el Cuerpo de Caminos. Lo que hacéis pacientemente con vuestro trabajo me movió a ensanchar este centro, y esta misma inspiración me ha movido luego para la futura Ciudad Universitaria. Por eso todos—agregó—desde vuestra esfera científica colaborastis en esa gran obra que engrandeció a la patria, y yo he tenido ocasión de pulsar vuestro amor a ella siempre que he visto el hermoso uniforme de ingenieros por provincias.

Muchas gracias a todos por vuestra abnegada labor. Perseverad en ella y seguid preparando ingenieros idóneos, como los que sacáis de este Escuela, que honran a España.»

Las palabras del Monarca fueron acogidas con una ovación.

El Rey, acto seguido, recorrió minuciosamente todas las clases y dependencias de la Escuela.

En el despacho de la Dirección contempló un retrato suyo con uniforme de ingeniero, debido al notable pintor Salaverría.

Después se trasladó al piso superior, examinando los museos de puentes, hidráulica, gabinete de Física, Mineralogía y Geología, y los laboratorios. En el laboratorio central se ha adquirido una máquina para ensayo de chorro de arena, destinada a desgaste, en sustitución de la antigua de plato giratorio. También se ha instalado una sala destinada a ensayo de betones y asfaltos, que, por el gran desarrollo de los firmes especiales, es de gran actualidad, y ya se han hecho algunos ensayos con los aparatos recientemente adquiridos, muy numerosos.

Asimismo vió preparado para ser roto a tracción un trozo de carril de la línea férrea del Norte en que ocurrió el descarrilamiento del expreso de Galicia.

En el laboratorio de Metalografía observó al microscopio diversos metales y cementos. También visitó el Monarca la terraza del edificio, donde se le habló de la conveniencia de las obras de ampliación, trasladando al efecto al Observatorio Meteorológico, para que sea nuevamente ensanchada la Escuela.

La necesidad de incorporar nuevos terrenos a este centro nace del desarrollo de los laboratorios, cada vez más indispensables en la moderna orientación de la enseñanza técnica.

Las parcelas disponibles junto al edificio están agotadas, por haberse levantado en ellas dos laboratorios de Electromecánica, donde, en el mayor, se hallan instaladas las secciones Eléctrica, Hidráulica (turbinas), Química y Metalúrgica, con relativa amplitud, aun cuando todas ellas se hallan en período de desarrollo y algunas requieren nuevas instalaciones. La escasez de terrenos ha obligado a levantar este edificio con excesiva e incómoda altura.

El edificio pequeño está ocupado por un laboratorio de automovilismo, y falta instalar la sección térmica, que tiene pocos elementos. Precisa también montar un laboratorio moderno de ensayos hidrodinámicos.

Su Majestad prometió apoyar la iniciativa, que hay que estudiar detenidamente, evitándose así la intromisión de unas jurisdicciones ministeriales en otras.

Cerca de la una y media de la tarde regresó el Rey a Palacio, despedido con una larga ovación por todos los profesores y alumnos.

No ha renunciado el Presidente Ibáñez

El ministro de Chile, Sr. Rodríguez Menoza, nos ruega la publicación de las siguientes líneas, refiriéndose a la noticia de la supuesta renuncia del presidente Ibáñez:

«Impuesta mi Cancillería de la aparición de esa información, que no sé cómo ha podido ser acogida por la Agencia Americana, me dice un cablegrama que acabo de recibir, a las seis de la tarde, que su excelencia el presidente de Chile contrajo matrimonio civil y religioso el día 3 de diciembre, celebrándose dicha ceremonia con la solemnidad correspondiente al alto rango de los contrayentes, y agrega el despacho oficial a que me refiero que la noticia de la renuncia del excelentísimo señor Ibáñez es absolutamente falsa.»

Un comunicado de Lloyd George

LONDRES.—En un comunicado a los periódicos, Lloyd George hace constar que los fondos de su partido no han sido nunca administrados por él, sino por un Comité, cuya composición publica. Después de la unión de las dos ramas del partido, ese Comité se ha aumentado con otras dos personas, lo que hace ascender a cinco el número de administradores en la actualidad.

Termina diciendo que sólo la calumnia puede creer que haya utilizado ese dinero para vivir. Desde que dejó la jefatura del Gobierno ha vivido del producto de su pluma, y dice que en cuatro años de periodismo ha ganado más que el importe de los salarios de ministro y primer ministro en diez y siete años de política.

La festividad de la Patrona de la Infantería

Los funcionarios del Cuerpo de Oficinas Militares han celebrado la fiesta de su Patrona, la Purísima Concepción, con una misa solemne en el convento de la calle de Góngora, a las diez y media.

Después se reunieron buen número de oficiales de dicho Cuerpo en un banquete.

EN PROVINCIAS

CORDOBA.—Han comenzado en el cuartel de la Victoria las fiestas organizadas por el regimiento de la Reina en honor de su Patrona.

Ha habido carreras pedestres y concursos de tiro de fusil y de pistola.

Las fiestas han resultado muy animadas.

OVIEDO.—El regimiento del Príncipe ha celebrado una fiesta en el teatro Campenar, la cual se vió concurridísima.

Hoy se verificarán una función solemne en la iglesia de San Isidoro y diversas fiestas en el cuartel.

BADAJOS.—Los regimientos de Infantería han comenzado las fiestas en celebración de la festividad de su Patrona.

Hubo una pintoresca novillada estilo goyesco, que resultó muy divertida.

TOLEDO.—Continúan con gran entusiasmo los festejos que celebra esta Academia de Infantería con motivo de la festividad de la Patrona del Arma.

Se ha celebrado en el Alcázar una función, que ha resultado brillantísima, y a la que asistieron todas las autoridades y elementos militares de la plaza.

Catástrofe en el fondo de una mina

OVIEDO.—En la mina «Nueva Sama», que en Ciaño posee la Sociedad de Carbones de Sama, ha ocurrido una tremenda catástrofe, que ha costado la vida a once mineros, resultando con heridas graves otros siete.

A la expresada hora se hallaban varios mineros ocupados en la extracción de carbón en la capa denominada «La Generala». En esta galería estaba estropeado hacía algunos días un ventilador, por lo que la renovación de aire era muy deficiente. A uno de los picadores de carbón se le cayó la linterna al suelo, rompiéndose un cristal. La llama al efectuar el contacto con el «grisú» de la galería, originó una tremenda explosión, seguida de un gran derrumbamiento.

Los mineros que se hallaban a alguna distancia de «La Generala» se dieron perfecta cuenta de que había ocurrido una tremenda desgracia y se apresuraron a ponerse en salvo utilizando los ascensores y vagonetas.

También los obreros que se encontraban en la superficie oyeron perfectamente la explosión y pusieron el hecho en conocimiento del director de la mina.

Con la rapidez que el caso demandaba se organizaron los trabajos de salvamento. Varios mineros, pasados los momentos de terror, se ofrecieron a bajar al fondo de la mina y, provistos de aparatos de salvamento se aventuraron por la galería La Generala. A los pocos pasos se presentaron ante su vista los cuadros de terror. Varios compañeros de trabajo yacían revueltos con las maderas y piedras desmenuadas.

Utilizando los ascensores fueron sacados los mineros encontrados, a la superficie, viéndose entonces que once eran cadáveres. Otros siete tenían heridas en distintas partes del cuerpo y su estado era grave, especialmente cuatro.

La identificación de los cadáveres es muy difícil, pues algunos tienen la cara desfigurada. Hasta ahora se ha podido identificar los siguientes:

Adolfo Pérez, Manuel Pompeya, Manuel Fragué, Adolfo Fernández, Eliseo González.

Los cadáveres han sido llevados al salón de sesiones del Ayuntamiento de Sama, que quedó convertido en capilla ardiente.

Para Sama han salido todas las autoridades de la provincia a fin de asistir al entierro de las víctimas, que se celebrará mañana a las tres de la tarde.

El trabajo en la cuenca minera ha quedado paralizado en señal de duelo y se han cursado las órdenes correspondientes para que mañana acudan todos los obreros al entierro.

Los cadáveres y los heridos fueron sacados con muchas precauciones, pues a causa de haberse derrumbado las entibaciones son muy frecuentes los desprendimientos de tierras. Además existe el temor de que haya nuevas explosiones de grisú.

Pasada lista entre los obreros se comprobó que faltan dos cuya suerte se ignora, creyéndose que han debido quedar encerrados dentro de la galería. El ingeniero director de la mina ha dispuesto que trabajen constantemente cuadrillas en esta galería, por si se pudiera encontrar con vida a estos dos obreros.

Uno de los muertos deja mujer y ocho hijos y otro de ellos era la primera vez que bajaba a la mina como picador de carbón.

De Aviación

UN «HIDRO» PIDE SOCORRO
LONDRES.—Un despacho de Gibraltar dice que en aquella estación radiotelegráfica ha sido captado un mensaje radiotelegráfico lanzado en demanda de socorro por un hidroavión, que había amarrado a las nueve y media por 36° 13 de latitud Norte y 0° 40 de longitud Oeste.

RIO DE JANEIRO.—Los aviadores Costes y Le Brix han declarado al representante de la Agencia Havas que toda esta estación de invierno no piensan emprender su proyectada travesía aérea de Nueva York a París.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La Sociedad de Naciones

WALDEMARAS HA CONFERENCIADO CON BRIAND Y STRESEMANN

GINEBRA.—El presidente de Lituania, Sr. Waldemar, ha conferenciado por separado con los ministros de Negocios Extranjeros de Francia y de Alemania. Tanto el Sr. Briand como el Sr. Stresemann le reiteraron su deseo de que se llegase cuanto antes a una solución amistosa del conflicto polaco-lituano.

LOS TRABAJOS DEL CONSEJO

GINEBRA.—En la reunión pública, el Consejo de la Sociedad de Naciones se ha ocupado de la convención sobre las sentencias arbitrales pronunciadas fuera de Ginebra, y ha ordenado a la Secretaría general que llame la atención de los Estados sobre dicho asunto. A continuación, el Consejo examinó las conclusiones de la Conferencia de técnicos de Prensa.

Ha encargado a la Secretaría general que estudie la proposición formulada en una carta de la Asociación Internacional de Periodistas acreditados cerca de la Sociedad de Naciones, relativa al tendido de una línea telefónica directa entre Ginebra y Londres.

Ha tratado también el Consejo de los trabajos del Comité de Higiene en su reciente reunión.

En la sesión privada que celebró después se trató de la eventualidad de reducir el número de sesiones del Consejo.

EL CONFLICTO POLACOLITUANO

GINEBRA.—Ante los miembros del Consejo, el Sr. Waldemar ha expuesto el punto de vista del Gobierno lituano en su diferencia con Polonia. El orador hizo una rápida exposición de hechos. Ha aludido al llamamiento de los instructores polacos, que se desajustaban de malos tratos por parte de Lituania, y a los rumores de concentración de tropas polacas en la frontera, mientras que Lituania no había movilizado sus efectivos militares.

El Sr. Waldemar terminó diciendo que se constituya una Comisión, encargada de vigilar lo que sucede a uno y otro lado de la frontera, y que de un informe concreto de la situación, y que se abra una investigación acerca de las persecuciones de que son víctimas los lituanos de la región de Vilna.

A continuación informó el delegado de Polonia, Sr. Zalesky, que ha declarado que su nación no ha sido nunca una amenaza para Lituania, y que, por el contrario, el Gobierno polaco ha hecho múltiples tentativas para acercarse al Gobierno lituano.

El Consejo ha acordado encargar al delegado holandés, Sr. Belzers, que redacte un informe sobre la cuestión.

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Santa Cruz de Tenerife.—Veinticuatro, al guardia José Rivas.

De la de Soria.—Veinte, al cabo Guillermo Latorre; veinticuatro, al corneta Juan Gracia; veintiocho, a los guardias Juan Pozo y Manuel Díaz; veintiocho, a Manuel Redondo, y diez, a Mariano Cervero.

De la de Baleares.—Veinticuatro, al suboficial D. Ramón Servalls; veintiocho, al cabo Francisco Tortella; veintiocho, al guardia Mateo Mas; veintiocho, a Bartolomé Lliteras; quince, a José Forteza.

De la de Melilla.—Veinticuatro, a los guardias José Borge, Julián Blázquez y Darío Pérez.

De la primera del 26 Tercio móvil.—Veintiocho, al suboficial D. Vicente Bon; veintiocho, a los sargentos Claudio Martínez y Juan Maza; veintiocho, al cabo Florencio Izquierdo; veintiocho, a Pablo González y Enrique García; veintiocho, a los guardias Jacinto Collado, Daniel Heras, Teófilo Larría, Anastasio Pérez, Félix Arroyo, Eusebio Pedraza y Fernando Velasco; veintiocho, a Alejandro Serrano, Tomás Pérez, Vicente Mascarell y Leandro Manzano.

De la de Caballería del 27 Tercio.—Veintiocho, a los guardias Angel Zambrano, Marcelino López, Eugenio Pascual y Santiago Ventura.

EXAMENES PARA CABOS.—Han sido aprobados los opositores siguientes: Modesto Domínguez Domínguez, Rafael Soriano Martínez, Eusebio Raso Palomino, Jesús Luaces Varela, Rafael García Romera, Manuel Covell Pérez, Blas Abad Andaluz, Ignacio Aguirre Muruzábal, José Galindo Benedito, Juan Navarro Mayo, Angel Lucas Fernández, Eduardo Santos Sebastián, Mariano Barahona Martínez, D. Francisco Quintero Barrera, Enrique Santos Pérez, José María Retamero y Manuel Ruiz Vesga.

Consejo de ministros

LA REFERENCIA OFICIOSA

Ginebra.—Concediendo a las banderas de los Santos Patrones y de la Purísima Concepción de Mauresa honores de capitán general del Ejército.

Gobernación.—Concesión de la gran cruz de Beneficencia al conde de Villamar.

Segregación del término municipal del Curb, del barrio denominado la Creu de Roda (Barcelona).

Segregación de una zona de territorio del Municipio de Vallehermoso para agregarlo al de Arure (Canarias).

Segregación del poblado de Terradillo de Esgueva, del Ayuntamiento de Villavieja (Burgos).

Hacienda.—Se concedieron algunos créditos extraordinarios y transferencias de crédito.

NOTICIAS

Comunican de Roma que el prefecto de Chieti ha prohibido en su provincia el «charleston» y el «black-bottom», por considerarlos contrarios al genio moral y estético de la nación italiana.

En Vimodri (Tarragona) se ha celebrado un homenaje a los ex maestros nacionales del pueblo, D. Isidro Rebull Barull y D. Jacinto García Jajahuerta, por haber desempeñado el primero el cargo durante treinta años y el segundo durante veinticuatro.

Se descubrió en la escuela una lápida con el nombre de ambos beneméritos maestros, y se entregó a D. Jacinto García un álbum con la firma de sus ex alumnos.

Una información de Bruselas asegura que la Comisión consultiva de sueldos del Clero belga ha acordado proponer los siguientes:

Al cardenal primado se le asignan 100.000 francos; a los obispos, 60.000; a los deanes y capitulares, 25.000; a los sacerdotes, 10.000, y a los vicarios, 6.000.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

En Rumania

El Príncipe Carlos reivindica sus derechos

PARIS.—Va tomando cuerpo la campaña en favor del Príncipe Carlos. Después de la publicación de la carta que, al parecer, escribió el Rey Fernando a Bratano, poco antes de su muerte, para manifestarle su deseo de que se volviera al antiguo orden de sucesión—carta que Bratano desmintió ya en vida—, han venido las declaraciones autorizadas que el Príncipe Carlos, sabiendo de su reserva, ha hecho al «Petit Journal», por labios de su secretario. Estas manifestaciones han sido confirmadas luego por una declaración personal del Príncipe.

En ellas, el secretario del Príncipe Carlos dice que éste había renunciado al Trono a consecuencia de las vejaciones de orden político, acerca de las cuales no quiso insistir en la declaración que hizo en el mes de julio a la Prensa francesa. En aquel momento nada permitía presagiar la muerte súbita del Rey Fernando, y Carlos no consideraba que la herencia del Trono se planteara tan rápidamente y que la educación del Rey Miguel debía estar a su cargo y no al de un Consejo de Regencia.

Pero se produjo lo imprevisto, y a consecuencia de la muerte del Rey Fernando, el Príncipe Carlos se encontró ante una situación nueva y ante un país que lo adora, según lo demuestran la muchedumbre de telegramas que recibe diariamente de todas las clases sociales. El Príncipe Carlos ha sido educado para ser Rey, y conoce perfectamente a su país. Está informado de las más secretas voluntades de su padre, el Rey Fernando, y se halla convencido de la necesidad de reformas y decidido a proseguir la organización de Rumania.

El Príncipe Carlos se considera, pues, como el único designado para consumar la obra de su padre, en tanto que ahora se encuentra en el Poder un niño, hijo suyo, y una regencia que, por su misma composición, ha sido transformada en una especie de oficina de registro, destinada a avalar voluntades y a servir los intereses de un solo hombre.

El Príncipe se queja de que no hayan publicado los periódicos rumanos la declaración hecha por él a la Prensa francesa en el mes de julio último, en la cual decía que si su pueblo le llamaba, respondería inmediatamente.

La declaración habla luego de la detención de Manóilescu, cuya absolución por el Consejo de guerra, contra la voluntad solemne declarada por el Gobierno, fue un golpe de maza para los adversarios del Príncipe.

Recuerda, por último, que el partido liberal está en la agonía. Después de haber perdido en quince meses a tres de sus jefes—Phárikides, Marcescu y Constantinenco—, desaparece otro gran jefe. Las cuatro columnas del templo se derriban, una tras otra. El pueblo rumano no quiere morir sepultado en estas ruinas. Es preciso que el derecho y la justicia triunfen para dicha de Rumania.

Esta declaración ha sido personalmente confirmada por el Príncipe Carlos, el cual, dirigiéndose a los enviados del «Journal» y del «Petit Parisien», le dijo:

«Ya les han explicado a ustedes nuestro concepto de la situación política, de las luchas de partidos y de las disensiones intestinas que desgarran a Rumania. Sólo me resta decirles lo siguiente: Yo quiero ignorar esas querrelas nefastas. Mi tarea no es de dividir, sino de unir.»

Yo quiero realizar la unión, respondiendo al llamamiento unánime de mi pueblo.»

Como se ve el Príncipe Carlos acaba de reivindicar solemnemente sus derechos a la Corona. La respuesta de su país no se hará esperar.

Como complemento de las declaraciones publicadas por «Le Petit Journal», hay que indicar, aunque con ciertas reservas, que la Agencia Transalpina recibe de Bucarest la noticia de que ha quedado ultimado un acuerdo entre el general Averesco, Maniu y el profesor Jorga, para formar un Gabinete de coalición que disolvería la Cámara y realizaría nuevas elecciones.

El nuevo ministerio haría un llamamiento al Príncipe Carlos, invitándole a regresar a Rumania.

PARIS.—La Agencia Transalpina comunica el siguiente despacho:

«El Secolo», de Milán, dice haber recibido un telegrama de Bucarest anunciando que entre los señores Averesco, Maniu y Jorga se ha llegado a un acuerdo, cuyas bases principales son la constitución de un Gabinete de coalición, disolución de la Cámara y llamamiento del Príncipe Carol para su regreso inmediato a Rumania.»

CARABINEROS

Ayer visitó al señor ministro de Hacienda el director general de Carabineros, don Ventura Fontán, acompañado del secretario de la Dirección general de Carabineros, don Eladio Soler.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA.—(Opera).—Hoy, a las cuatro y media, «Manon», por la Sra. Bagg, D'Alessio, Del Chiaro y Romito.

A las nueve, reaparición de Conchita Sulpervia, con «El barbero de Sevilla», y presentación de García y Scattola.

CALDERON.—Hoy, tarde y noche, la admirable comedia, de Fernández Ardavin, «Flores y Blanca Flor», el mayor éxito de la temporada actual.

Mañana, viernes, por la tarde, «Flores y Blanca Flor», y a las diez y media de la noche, gran función benéfica de gala, en homenaje a Calderón de la Barca, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales, representándose «El astrólogo fingido» y escenas de «El médico de su honra», «El mágico prodigioso» y «El príncipe Constante».

Agotados los palcos y plateas para esta fiesta, que promete ser brillantísima, quedan muy pocas localidades a la venta.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función segunda de abono a domingos y días festivos. A las cuatro y media, Manon.—Noche (función) quinta de abono de noche. A las nueve, El barbero de Sevilla.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Flor y Blancaflor.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Me casé mi madre a las veintidós de Elena.

FONTEIBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La noche del sábado.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Casaca.

ESLAVA.—A las cuatro, Mimitos y Las castañoras. A las seis y cuarto, La de e d i y las internacionales por Fina-Levi-Wins. A las diez y cuarto, Mimitos, Las castigadoras y Fina-Levi-Wins.

LARA.—A las seis y cuarto, Mi mujer es un gran hombre. A las diez y media, ¡Mal juego de lobos!

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde y La Yankee. A las diez y media, Las alondras.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, ¡Esápate conmigo!

FUENCARRAL.—A las cuatro, Rosa de Madrid. A las seis y media, Mi tía Javieta. A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

MARTIN.—A las cuatro y media, ¡Y decías que me amabas! A las seis, Todo el año es Carnaval, ¡Y decías que me amabas! A las diez y media, La milonga del paraguas, El fumadero.

CHUECA.—A las cuatro, El asombro de Gracia y Las corsarias. A las diez y media, Las aviadoras y Las corsarias.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

NOVEDADES.—A las cuatro, Los misterios de Florencia. A las seis y media, Raffles. A las diez y cuarto, Magdalena, mujer adúltera.

PAVÓN.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Los bullangueros y Corópolis.

ELDORADO.—A las cuatro y media, El amor que huye. A las seis y media, El amor que huye y El arte de amar. A las diez y media, La suerte de Regulez y El arte de amar.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, María Douro, Fontanela, Maruja Blanco, Jeff, Sotileza, Lolita Sajara, Ramper y Carlitos Gardel.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media y a las diez y media, La gran compañía de circo, con un variadísimo y selecto programa.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro Primeras, a remonte: Irigoyen y Vega contra Ostolaza, Ucin y Berolegui; segundo, a pala: Quintana I y Begonés III contra Izaguirre y Eloorio.

Sindicato de Publicidad.—Bañeros.

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos para vias de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A. Inguenza ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en diciembre, de Santander el 18, para Gijón, y de Coruña el 20.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 27 de diciembre y de Cádiz el 31, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado.

Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES

DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE

-ANONIMA-

LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas Embarques

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izd.

Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimusch», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873, hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimusch», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873, hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimusch», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873, hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

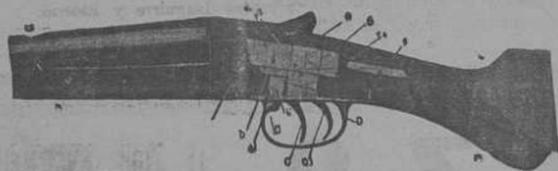
LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que represente su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID